

Decreto Supremo N° -2010-МІNAM

APRUEBAN EL REGLAMENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Que, el numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú establece que toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, y que el Estado determina la Política Nacional del Ambiente;

Que, el artículo I del Título Preliminar de la Ley Nº 28611, Ley General del Ambiente, establece que toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como a sus componentes asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país;

Que, el artículo 67º de la Constitución Política del Perú establece que el Estado determina la Política Nacional del Ambiente y promueve el uso sostenible de los recursos naturales;

Que, el artículo 24º de la Ley Nº 28611, Ley General del Ambiente, señala que toda actividad humana que implique construcciones, obras, servicios y otras actividades, así como las políticas, planes y programas públicos susceptibles de causar impactos ambientales de carácter significativo, está sujeta de acuerdo a Ley, al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, el cual es administrado por la Autoridad Ambiental Nacional;

Que, mediante Ley N° 27446, modificada por el Decreto Legislativo N° 1078, se estableció el Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental – SEIA como un sistema único y coordinado de identificación, prevención, supervisión, control y corrección anticipada de impactos ambientales negativos y regula la debida aplicación de los criterios, instrumentos y procedimientos de la evaluación de impacto ambiental, así como el aseguramiento de la participación ciudadana;

Que, el literal f) del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1013, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, establece entre las funciones específicas de esta entidad dirigir el Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA;

Que, el literal e) del artículo 17º del Decreto Legislativo Nº 1078, que modifica la Ley Nº 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, establece entre las funciones del Ministerio del Ambiente, llevar un Registro administrativo de carácter público y actualizado de las CERTIFICACÍON es Ambientales concedidas o denegadas, por los organismos correspondientes;

Que, el literal h) del artículo 7º del Decreto Supremo Nº 019-2009-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental, establece como función del Ministerio del Ambiente la conducción en coordinación con las autoridades que conforman el SEIA, el Registro de Certificaciones Ambientales, manteniéndolo actualizado y sistematizado, asegurando el acceso universal a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA;

Que, el numeral 35.2 del artículo 35º de la Ley Nº 28611, Ley General del Ambiente, establece, que a solicitud del Ministerio del Ambiente, las instituciones públicas generadoras de información a nivel nacional, regional o local, están obligadas a brindarle la información relevante para el SINIA;

Asimismo, el literal g) del artículo 42° de Decreto Legislativo N° 1055, que modifica la Ley 28611, señala que las entidades públicas con competencias ambientales deben entregar al Ministerio del Ambiente, la información ambiental que ésta genere, por considerarla necesaria para la gestión ambiental, la cual deberá ser suministrada al Ministerio en el plazo que éste determine, bajo responsabilidad del máximo representante del organismo encargado de suministrar la información. Sin perjuicio de ello, el incumplimiento del funcionario o servidor público encargado de remitir la información mencionada, será considerado como falta grave;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 118º de la Constitución Política del Perú, así como el numeral 3 del artículo 11º de la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo;

SE RESUELVE:

Articulo 1º.- Aprobar el Reglamento del Registro de Certificaciones Ambientales que consta de cuatro (04) capítulos, veintiuno (21) artículos, tres (03) disposiciones transitorias y cinco (05) anexos.

Artículo 2º.- El presente Decreto Supremo entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

REGLAMENTO DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

El presente Reglamento tiene por objeto establecer el Registro de Certificaciones Ambientales, el cual será administrado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) y constituirá un registro administrativo de carácter público y actualizado de las certificaciones ambientales otorgadas o denegadas por las autoridades competentes, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA.

Artículo 2.- Finalidad

La finalidad del presente Reglamento es establecer los procedimientos que permitan al MINAM, administrar el Registro de Certificaciones Ambientales; y, a las Autoridades Competentes (AC), quienes proporcionarán al Registro de Certificaciones Ambientales del MINAM, la información registral correcta y oportuna, relativa al proceso de Certificaciones Ambientales.

Artículo 3.- Ámbito de Aplicación

El ámbito de aplicación del presente Reglamento comprende todos los proyectos de inversión público, privado y de capital mixto que formen parte del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que se pretendan desarrollar en el territorio nacional.

CAPÍTULO II

AUTORIDADES COMPETENTES

Artículo 4.- Autoridad Ambiental Nacional

El MINAM, en su condición de autoridad ambiental nacional y ente rector del sector ambiental, es el encargado de administrar el Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 5.- Autoridades Competentes (AC)

Para el presente Reglamento se considerarán Autoridades Competentes (AC):

- 5.1.- A las autoridades sectoriales que emiten Certificaciones ambientales para proyectos de alcance nacional que pudieran generar impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas y en el marco del SEIA.
- 5.2.- A las autoridades regionales y locales que emiten Certificaciones ambientales para proyectos que, de acuerdo al proceso de descentralización y de la legislación vigente, resulten de su competencia y pudieran generar impactos ambientales negativos derivados de las acciones humanas y en el marco del SEIA.

CAPÍTULO III

REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES

Artículo 6.- Registro de Certificaciones Ambientales

El Registro de Certificaciones Ambientales – RCA utilizará un sistema informático, de naturaleza administrativa y pública en el cual se encontrarán registrados todos los trámites del proceso (transacciones) para obtener la certificación ambiental respectiva, asimismo, las Certificaciones aprobadas o denegadas, emitidas por las AC y remitidas por éstas al Registro.

Artículo 7.- Responsable

El MINAM es el responsable de administrar el Registro de Certificaciones Ambientales y de asegurar su acceso a través de la página web del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), para lo cual las autoridades competentes ingresarán la información actualizada oportunamente.

Artículo 8.- Dependencias y del Registrador

- 8.1 Las AC, a través de sus dependencias, actualizarán y sistematizarán el Registro de Certificaciones Ambientales con la información administrativa y registral necesaria.
- 8.2 Para tal efecto, cada AC designará al funcionario responsable quien será denominado "Usuario AC", quien estará a cargo de la preparación, ingreso, modificación y envío de la información registral al Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 9.- Inscripción

Los funcionarios designados como "Usuario AC" de cada AC, deberán acreditarse ante el MINAM, con la finalidad de tener acceso al registro, al manual técnico para el envío de información y manual del sistema.

Artículo 10.- Base de Datos del Registro de Certificaciones Ambientales

El Registro de Certificaciones Ambientales (RCA) centralizará, en una sola base de datos, la información registral proporcionada por las AC y la procesará, permitiendo realizar diversas consultas.

Artículo 11.- Información

Las AC remitirán electrónicamente información al RCA, sobre las Certificaciones ambientales concedidas, denegadas o en trámite. Para tal efecto deberán uniformizar la información de la siguiente manera:

- a) Las AC asignarán a cada proyecto, incurso en un proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, un código administrativo de identificación registral único para todo el proceso.
- b) Si las AC no hubieran categorizado al proyecto, este deberá reportarse como Categoría pendiente, en el archivo proyecto, según lo indicado en la columna "Observaciones" del Anexo 3.1 (item3).
- c) La fecha de presentación del trámite será cuando se inscribe al proyecto en el trámite documentario ante la AC respectiva.

d) Todas las etapas o transacciones que forman parte de un trámite de solicitud de certificación ambiental deben vincularse a un número de expediente único.

Artículo 12.- Preparación de la Base de Datos

El MINAM, a través del órgano correspondiente, realizará un proceso de "carga inicial" en la base de datos del RCA, que estará constituida por la información registral e histórica, proporcionada por las AC. Una vez terminado este proceso se comunicará a las AC para que remitan a través de Internet la información periódica correspondiente.

Artículo 13.- Preparación y Envío de la Información

Las AC para el envío de información al Registro de Certificaciones Ambientales adecuarán sus datos, según los siguientes procedimientos establecidos por el MINAM, y en concordancia con el Manual Técnico para el envío de información:

13.1 Preparación y envío de la Información para la Carga Inicial del RCA.

Para iniciar el uso del RCA las AC prepararán tres archivos digitales por proyecto, cuyas plantillas serán provistas por el MINAM y en las cuales se deberán ingresar la información solicitada uniformizada, para ser remitidas en un CD o DVD al MINAM para su respectivo procesamiento, siendo los siguientes:

- Archivo Proyecto-Ini.- Debe contener los datos del proyecto, que cuenta con la Certificación Ambiental desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y la estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.1.
- Archivo Proponente_Ini.- Debe contener los datos del proponente cuyo proyecto cuenta con la Certificación Ambiental desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.2.
- Archivo Expediente_Ini.- Debe contener los datos sobre las etapas o transacciones del trámite desde la solicitud hasta la certificación ambiental del proyecto, desde la fecha inicial definida para la carga inicial hasta la fecha de corte. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 3.3.
- 13.1.1 Las AC adjuntarán los documentos sustentatorios según el tipo de Transacción (Anexo 5) y se remitirán en medio magnético CD o DVD al MINAM.
- 13.2 Preparación y Envío de la Información Periódica.-

A partir del segundo envío de información el proceso se denominará envío de información periódica y el procedimiento será el siguiente: las AC utilizarán tres archivos digitales por proyecto, para el envío de la información, a través de Internet al RCA de acuerdo al formato y estructura establecido por el MINAM, siendo estos:

• Archivo Proyecto.- Debe contener los datos del proyecto que el proponente ha presentado para obtener la certificación ambiental, en el periodo que se esta informando. El formato y la estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 4.1

• Archivo Proponente.- Debe contener los datos del proponente que ha presentado la solicitud de certificación ambiental, en el periodo que se esta informando. El formato y estructura de la información a enviar se detalla en el Anexo 4.2

• Archivo Expediente.- Contiene la información sobre las etapas o transacciones que tiene el proceso de la certificación ambiental, durante el periodo que se esta informando. El formato y estructura de la información a enviar, se detalla en el Anexo 4.3

13.2.1.- Las AC deberán remitir en formato electrónico los documentos respectivos a la etapa procesal o transacción correspondiente al proceso de la Certificación Ambiental, según el detalle del Anexo 5.

Artículo 14.- Manuales

Las AC deberán usar de manera obligatoria el "Manual del Usuario" y "Manual Técnico para el envío de información", a fin de asegurar el adecuado funcionamiento del RCA y la confiabilidad de la información registrada en el mismo.

Artículo 15.- Plazo

Las AC deberán enviar la información mensual hasta el quinto día hábil del mes siguiente, respecto a los proyectos, proponentes y expedientes a su cargo, al Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 16.- Modificación de Registros

Las AC podrán modificar sus registros dentro de las 48 horas de enviada la información, transcurrido dicho tiempo para la modificación de la información consignada deberán solicitar autorización al MINAM previo informe sustentatorio.

Artículo 17.- Usuarios del Registro de Certificaciones Ambientales

Se consideran tres tipos de usuarios:

- 17.1 Usuario Administrador del RCA: es el funcionario responsable designado por el MINAM y tiene la facultad:
 - a) Como administrador: De inscribir a las AC, a los usuarios de las

AC y proporcionarles un "código de usuario", "contraseña", Manual del Sistema y Manual Técnico para el envío de información;

- b) De la preparación del RCA para la carga inicial;
- c) De modificar datos generales de las AC;
- d) Autorizar la modificación de datos por las AC, y;
- e) Visualizar de manera detallada la información proporcionada por las AC
- 17.2 Usuario AC: es el funcionario responsable designado por cada AC para el uso del RCA y entre sus funciones se encuentran:

a) Enviar información del trámite de los proyectos a certificar así como las certificaciones emitidas o denegadas,

- b) Modificar los datos de su información; y,
- c) Visualizar la información detallada de las AC.

17.3 Usuario en General: es la persona natural o jurídica, que puede realizar consultas en el RCA, sobre los proyectos y la situación de sus respectivas solicitudes de certificación ambiental, con excepción de la información declarada como reservada de acuerdo a Ley.

CAPÍTULO IV

RESPONSABILIDAD Y SANCIONES

Artículo 18.- Administración del Registro de Certificaciones Ambientales

El Ministerio del Ambiente a través de su órgano respectivo, será el responsable de la administración, control, custodia y de mantener actualizada la información del Registro de Certificaciones Ambientales.

Artículo 19.- Responsabilidades de las autoridades competentes

La AC a través de su funcionario responsable "Usuario AC", debe garantizar y es responsable de la veracidad de la información que proporcione al Registro de Certificaciones Ambientales.

Asimismo, la contraseña para el ingreso de información no deberá ser divulgada a personas no autorizadas y será de responsabilidad de éste.

Artículo 20.- Responsabilidad del Usuario de la autoridad competente

El usuario responsable de registrar datos al Registro de Certificaciones Ambientales, que a sabiendas suministre datos falsos o adultere la información será objeto de la sanción administrativa correspondiente sin perjuicio de su responsabilidad penal y civil.

Artículo 21.- Adulteración de la información

Toda aquella persona natural o jurídica que adultere la información registrada en el Registro de Certificaciones Ambientales, será pasible de la acción penal correspondiente, sin perjuicio de la acción civil que haya lugar.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- En un plazo de setenta (60) días hábiles contados a partir de la publicación del presente reglamento las Autoridad Competente proporcionarán la información, de acuerdo a los formatos, estructuras y procedimientos de envío de información, establecidos por el MINAM, al Registro de Certificaciones Ambientales.

Segunda.- Las Autoridades Competentes dispondrán de 180 días hábiles para enviar la información, de los expedientes registrados antes de la publicación del presente reglamento, de acuerdo al formato de envío de información inicial, se detalla en el Anexo 2, que le proporcionará el MINAM, y posteriormente deberá ser remitida en medio magnético -CD o DVD- a éste.

Tercera.- En tanto el MINAM no implemente el Registro de Certificaciones Ambientales, las Autoridades Competentes deberán adecuar la información sectorial existente, relacionada a las certificaciones ambientales emitidas y en trámite, de acuerdo a los formatos que forman parte del presente dispositivo legal.

ANEXO Nº 1

ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

Abreviaturas

- AC: Autoridad Competente
- IGA: Instrumento de Gestión Ambiental
- MINAM: Ministerio del Medio Ambiente
- RCA: Registro de Certificaciones Ambientales
- SEIA: Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
- SINIA: Sistema Nacional de Información Ambiental

Definiciones

- a) Categorización de proyecto de inversión en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.- Determinación de una categoría administrativa para la revisión y evaluación de un proyecto según el nivel de impacto ambiental que genere; asimismo, de acuerdo a la categoría se presentará el correspondiente instrumento de gestión ambiental:
 - Categoría I: Declaración de Impacto Ambiental (DIA)
 - Categoría II: Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (EIA-sd)
 - Categoría III: Estudio de Impacto Ambiental Detallado (EIA-d).
- b) **Expediente.** Conjunto de todos los documentos y gestiones correspondientes al procedimiento para la certificación ambiental de un proyecto.
- c) Información Registral.- Se considerará a la información que proporcionarán las AC al MINAM, sobre las transacciones de los proyectos de inversión sujetos al SEIA, para obtener la certificación ambiental correspondiente, incluyendo las certificaciones concedidas o denegadas, emitidas por las AC.
- d) Manual de Usuario.- Documento instructivo para el usuario del RCA.
- e) Manual del Sistema.- Documento instructivo que permite conocer los casos de uso del Sistema, las especificaciones suplementarias y su manual de implementación.
- f) **Manual Técnico.** Documento que establece los requerimientos técnicos para la preparación y envío de la información al RCA.
- g) Proponente.- Es la empresa, consorcio, entidad, persona o conjunto de personas, titular(es) o proponente(s) de un proyecto incurso en el SEIA, con la obligación de suministrar información a la autoridad competente sobre la elaboración y cumplimiento de sus compromisos derivados de la generación de impactos y daños ambientales.
- h) **Proceso de certificación Ambiental.** Conjunto de procedimientos desarrollados con el fin de obtener una Certificación Ambiental, para un proyecto a cargo de la Autoridad competente.
- Registro de Certificaciones Ambientales.- Es un Registro, que usará un sistema informático, en el cual se encuentran registrados todas las transacciones, de los proyectos para obtener las certificaciones ambientales asimismo las certificaciones concedidas o denegadas, emitidas por las

AC a nivel nacional.

- j) Sistema Informático del Registro de Certificaciones Ambientales.- Se denominará así al sistema informático, que centraliza la información proporcionada por cada AC, y la procesa, el cual es usado por el Registro de Certificación es Ambientales.
- k) Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).- Es un instrumento de gestión conformado por una red de integración tecnológica, institucional y técnica que permite hacer accesible la información ambiental vía internet, facilitando el uso e intercambio y, mejorando la calidad de la información utilizada en los procesos de toma de decisiones.
- Transacción.- Entiéndase así a cualquiera de las etapas del procedimiento administrativo a seguir para obtener la certificación ambiental y que será utilizada para actualizar el sistema informático del Registro de Certificaciones Ambientales.

Se considerarán las siguientes transacciones:

- Presentación de solicitud de clasificación
- Desistimiento de solicitud
- Clasificación del instrumento
- Presentación del instrumento
- Evaluación del instrumento de gestión ambiental
- Emisión de opinión técnica con observaciones
- Levantamiento de observaciones
- Conclusión del informe técnico
- Resolución de aprobación de la solicitud de certificación
- Resolución de desaprobación de la solicitud de certificación

ANEXO N° 2

MANUAL DE USUARIO

CONTENIDO

I. PARA EL USUARIO ADMINISTRADOR DEL REGISTRO DE CERTIFICACIONES AMBIENTALES-RCA

- 1. Ingreso al Sistema
- 2. Opción "Inscripción de dependencia de la AC"
- 3. Opción "Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la AC"
- 4. Opción "Configuración de parámetros"

II.PARA EL USUARIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

- 1. Ingreso al Sistema
- 2. Opción "Preparación/Envío de información periódica"
- 3. Opción "Consultas"
- 4. Opción "Estadística"
- 5. Opción "Reportes"

III. PARA EL USUARIO DEL PORTAL DEL MINAM

- 1. Ingreso al Sistema
- 2. Opción "¿Qué son Certificaciones Ambientales?"
- 3. Opción "Normas Legales"
- 4. Opción "Consultas"
- 5. Opción "Estadísticas"
- 6. Opción "Reportes"

Anexo 1. Lista de las Autoridades Competentes de nivel sectorial y regional

I. PARA EL USUARIO ADMINISTRADOR DEL REGISTRO DE CERTIFICACÍON ES AMBIENTALES-RCA

El usuario administrador del RCA tiene la opción de crear las dependencias de las ACAE¹ (Autoridades Competentes), modificar o actualizar los datos relacionados a las citadas autoridades competentes y realizar modificaciones en la parametrización del Sistema Informático del Registro de Certificación Ambientales.

1. Ingreso al Sistema.

El usuario administrador del RCA ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla



Figura I-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



Ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:

¹ Cuando en las pantallas del Sistema se menciona a la ACAE, debe entenderse que nos estaremos refiriendo a la Autoridad Competente.



Figura I-2. Ingreso al RCA

En la zona de "Acceso a usuarios" debe colocar el USUARIO y la Clave alcanzada por el MINAM y luego hacer clic en "Ingresar", de esta manera ingresará a la siguiente pantalla.

PERÚ Ministe	rio biente		Sistema Nac	ional de	e Informa	ación Ar	nbiental
					e s		IÅ
Inicio	Qué es SINIA	Antecedentes	Objetivos		Marco Legal	Cor	ntáctenos
RCA		Bienvenidos a	l Registro de Cert	ificaciones	Ambientale	s - RCA	
Inscripción de dependencia d	e la ACAE						
Consulta/Modificación de Date dependencia de la ACAE	os de		USUARIO ADM	INISTRADOR			
Configuración de Parámetros							
Cerrar Sesión							
		Email:	IERIO DEL AMBIENTE sinia@minam.gob.pe				
		Teléfono:(51	1) 2255370 / Fax:(511) 2255	369			
		Av. Guard	a Civil Nro. 205 - San Borja Lima Perú				

Figura I-3. Ingreso del usuario administrador

2. Opción "Inscripción de dependencia de la ACAE"

Propósito. Permite al usuario administrador del sistema inscribir a una unidad registral de la Dependencia de una ACAE (Autoridad Competente) como usuario del Sistema.

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción "Inscripción de dependencia de la ACAE", ingresa a la siguiente pantalla.

😻 PERÚ	Ministerio del Ambiente			Siste	ma Nacio	nal de Info	ormación	Ambiental
			-		122		SIT	VIÁ
Inicio	Qué	es SINIA	Antecedentes		Objetivos	Marco L	egal	Contáctenos
RCA	C		Bienvenidos	al Regis	tro de Certific	aciones Ambie	ntales - RCA	
Inscripción de deper	ndencia de la ACAE							
Consulta/Modificaci dependencia de la A	ón de Datos de CAE	1. Datos de la Institu	ción					
Configuración de Pa	arámetros	Tipo ACAE:	AUT. LOCAL - M	IUNICIPAL	IDAD DISTRITAL			
Cerrar Sesión		ACAE:	AMAZONAS/BA	GUA/ARA	MANGO		· •	
		Denominación:						
		Departamento:	AMAZONAS	-				
		Provincia:	BAGUA		-			
		Distrito:	ARAMANGO 👻					
		Teléfono:						
		Fax:						
		Web:						
		2. Datos del personal	responsable					
		Teléfono:						
		Anexo:						
		Email:						
		Apellidos y Nombres:						
		Cargo:						
		3. Información para e	el Sistema					
		USUATIO:				1		
		Repetir Clave:				1		
		Crear	han a start a s					

Figura I-4. Inscripción de dependencia de la ACAE en el RCA

Los campos a continuación deben ser llenados de la siguiente manera:

Datos de la institución:

• **Tipo de ACAE**. Utilizar el selector para escoger uno de los siguientes tipos de ACAE (Autoridad Competente):

Tipo ACAE:	AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL	-)
	AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL	
	AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	
	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	
	AUTORIDAD REGIONAL	ł

- ACAE. Utilizar el selector para escoger la Autoridad Competente de la lista que muestra el selector desplegable. En el anexo 1 se muestra la lista de Autoridades Competentes de tipo Autoridad Nacional Sectorial y Autoridad Regional.
- **Denominación**. Colocar el nombre de la dependencia que estará a cargo del envío de información.
- **Domicilio**. Colocar la dirección donde se encuentra ubicada la dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) (Av./Jr./Ca. + nombre de Av./Jr./Ca. + Número)
- **Departamento.** Utilizar el selector para escoger el Departamento donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Provincia**. Utilizar el selector para escoger la Provincia donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- **Distrito.** Utilizar el selector para escoger el Distrito donde se encuentra ubicada la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- Teléfono. Indicar el o los números telefónicos de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- Fax. Indicar el o los números de fax de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).
- Web. Indicar la página web de la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).

Datos del personal responsable:

- Teléfono. Colocar el número telefónico de la persona responsable.
- Anexo. Colocar el número de anexo de la persona responsable.
- E-mail. Colocar el e-mail de contacto de la persona responsable.
- Apellidos y nombres. Colocar los apellidos y nombres de la persona responsable de actualizar periódicamente la información de las Certificaciones Ambientales en la Dependencia de la ACAE correspondiente.
- Cargo. Colocar el cargo que desempeña la persona responsable.

Información para el Sistema:

En esta sección debe colocar el usuario y password, tal como se le solicita. Considerar que el password debe contener caracteres alfanuméricos hasta un máximo de 15 caracteres.

Luego de ingresada toda la información, debe poner clic en el botón "Crear" y toda la información será grabada.

3. Opción "Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la ACAE"

Propósito. Permite al usuario administrador del sistema realizar consultas o modificaciones a la información con que se inscribió la dependencia de la ACAE (Autoridad Competente).

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción "Consulta/Modificación de datos de Dependencia de la ACAE", ingresa a la siguiente pantalla.

PERÚ Minis	sterio mbiente	Sistema Nacional de Información Ambie			
				a s	NIÀ
Inicio	Qué es SINIA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos
RCA	0	Bienvenidos al F	Registro de Certific	aciones Ambientales -	RCA
Inscripción de dependencia	de la ACAE				
Consulta/Modificación de Da	tos de				
dependencia de la ACAE	Nombre de la AC	AE a consultar:			
Configuración de Parámetro	s	Consu	tar		
Cerrar Sesión					
<u></u>					



Figura I-5. Consulta/Modificación de Datos de Dependencia de la ACAE en el RCA

En esta pantalla utilizando la caja de texto "Nombre de la ACAE a consultar" coloca como en el ejemplo:

Nombre de la ACAE a consultar: MIN/	MINAS					
	Consultar					

Luego de ello hace clic en el botón "Consultar" y le aparecerán las Dependencias relacionadas a la ACAE.

E PERÚ Minis	terio mbiente		Sistema Nacional de Información Ambient					
	5 🦓				SINI			
Inicio	Qué es SIN	IA Antecede	ntes Objetivos	Marco Lega	l Contácteno:			
RCA	0	Bienve	nidos al Registro de Ce	rtificaciones Ambient	tales - RCA			
Inscripción de dependencia o	de la ACAE							
Consulta/Modificación de Dat dependencia de la ACAE Configuración de Parámetros	sos de Nomb	bre de la ACAE a consultar: MI	NAS					
Cerrar Sesión	2 filas	s encontradas, desplegando fila	is de página 1					
	Id		Razón Social	ACAE	Modificar			
	4	DIRECCION GENERAL DE ASUNT	TOS AMBIENTALES ENERGETICOS.	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Modificar			
	5	DIRECCION GENERAL DE ASUNT	TOS AMBIENTALES MINEROS	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Modificar			

MINISTERIO DEL AMBIENTE	
Email: sinia@minam.gob.pe,	
Teléfono: (511) 2255370 / Fax: (511) 2255369	
Av. Guardia Civil Nro. 205 - San Borja	
Lima Perú	

Figura I-6. Pantalla de resultados de la consulta de ACAE

Una vez que ubique la Dependencia de la ACAE a modificar, hacer clic en el botón "Modificar" y le aparecerá la siguiente pantalla.

PERÚ Ministerio del Ambien	te 👘	S	istema Naciona	al de Informac	ión Ambiental
	1997			S	INIÀ
Inicio	Qué es SINIA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos
RCA	0	Bienvenidos al	Registro de Certificac	iones Ambientales -	RCA
Inscripción de dependencia de la AC	AE		2		
Consulta/Modificación de Datos de	112.7			102	
dependencia de la ACAE	1. Datos de la Institu	ción			
Configuración de Parámetros	Tipo ACAE:	AUTORIDAD NACIONA	L SECTORIAL -		
Cerrar Sesión	ACAE:	MINISTERIO DE ENER	GÍA Y MINAS	-	
	Denominación:	DIRECCION GENERAL	DE ASUNTOS AMBIENTALE	S I	
	Domicilio:	Av. Las Artes Sur 260, S	an Borja, Lima		
	Departamento:	LIMA 👻			
	Provincia:	LIMA 👻			
	Distrito:	LIMA	-		
	Teléfono:	618-8700 anexo 21			
	Fax:				
	Web:				
	2. Datos del personal	responsable			
	Teléfono:	618-8700 - 217			
	Anexo:				
	Email:	icardenas@minem.gob.p	e		
	Apellidos y Nombres:	Cardenas Pino, Iris			
	Cargo:	Dirección General de As	untos Ambientales Energéticos		
	3. Información para	el Sistema			
	Usuario:	JREINA			
	Clave:				
	Repetir Clave:				
	Aceptar				

Figura I-7. Modificación de la Dependencia de la ACAE

En esta pantalla puede modificar cualquiera de los campos disponibles y luego hace clic en "Aceptar" para grabar las modificaciones.

4. Opción "Configuración de parámetros"

Propósito. Permite al usuario administrador del Sistema, modificar los valores de la configuración del sistema. La configuración del Sistema consiste de un conjunto de valores (parámetros) que definen tipos, clasificaciones, estados que el Sistema utiliza para clasificar la información y también para el funcionamiento de los procesos.

Funcionalidad. Haciendo clic en la opción "Configuración de parámetros", ingresa a la siguiente pantalla.

PERÚ Min del	nisterio Ambiente		Sistema Nacion	al de Informació	n Ambiental
				S	NIÁ
Inicio	Qué es SINIA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos
RCA		Mantenimiento de Pa	rámetros		
Inscripción de depender	ncia de la ACAE	Tipo de Parámetro	ARCHIVOS A ENVIAR	•	
Consulta/Modificación de	e Datos de	3 filas encontradas,	desplegando filas de página 1		
dependencia de la ACAE		C	Descripción del Parámetro	Valor del Parámetro	Detalle
Configuración de Paráme	etros	EXPEDIENTES.XLS		EXP	Detalle
Cerrar Serión		PROPONENTES.XLA		PRP	Detalle
		PROYECTOS.XLS		PRY	Detalle
		Nuevo Parametro			



Figura I-8. Configuración de parámetros

Utilizando el selector etiquetado como "Tipo de parámetro" puede seleccionar de la lista el tipo que desea configurar:

Tipo de Parámetro	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	-	
	ARCHIVOS A ENVIAR		
	AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL		
	AUT. LOCAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL		
	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL		
	AUTORIDAD REGIONAL		
	DIRECTORIO DE IMAGENES		
	DIRECTORIO DE TRABAJO TEMPORAL		
	ESTADO DEL TRAMITE		
	INSTRUMENTO DE GESTION AMBIENTAL		
	PLAZO MÁXIMO (DIAS) PARA EL ENVIO DE INFORMACIÓN		
	ROL DOCUMENTO PERSONA		
	SITUACIÓN DE ENVIO DEL ARCHIVO PERIODICO		
	TIPO DE ACAE		
	TIPO DE ACTIVIDAD		
	TIPO DE ARCHIVO A ENVIAR		
	TIPO DE DOCUMENTO		
	TIPO DE DOCUMENTO IDENTIDAD		
	TIPO DE PERSONA		
	TIPO DE RESOLUCION		
	TIPO DE SUBSECTOR		
	TIPO DE TRAMITE		
	TIPO DE TRANSACCION		
	TIPO DE USUARIO		
	TRANSACCIONES ACCESIBLES PARA USUARIO DEL PORTAL		

y a continuación se mostrarán los parámetros referidos a la selección.

👹 PERÚ	Ministerio del Ambiente		al de Informac	ción Ambienta	
				S	INIÁ
Inicio	Qué es SINIA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos
ICA	Ø	Mantenimiento de Parám	etros		
Inscripción de depe	endencia de la ACAE	Tipo de Parámetro 🛛 🔼	UTORIDAD NACIONAL SECTORIA	L 🗸	
Consulta/Modificac	ión de Dator de	11 filas encontradas, de	esplegando 1 de 10 [Primero/	Anterior] 1, 2 [Sgte/ Ultimo]	
dependencia de la	ACAE	Desc	ripción del Parámetro	Valor del Parám	etro Detalle
Configuración de Pa	arámetros	MINISTERIO DE AGRICUL	TURA	AGR	Detalle
comigaración de ri	arametros	MINISTERIO DE COMERCI	O EXTERIOR Y TURISMO	CET	Detalle
Cerrar Sesión		MINISTERIO DE DEFENSA		DEF	Detalle
		MINISTERIO DE ENERGÍA	Y MINAS	EYM	Detalle
		MINISTERIO DE LA PROD	UCCIÓN	PRO	Detalle
		MINISTERIO DE SALUD		SAL	Detalle
		MINISTERIO DE TRANSPO	RTES Y COMUNICACIONES	MTC	Detalle
		MINISTERIO DE VIVIENDA	CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIEN	TO VCS	Detalle
		MINISTERIO DEL AMBIEN	TE	MAM	Detalle
		MINISTERIO DEL INTERIO	R	INT	Detalle
		Nuevo Parametro			
		MINIST	ERIO DEL AMBIENTE		
		Email:	sinia@minam.gob.pe,		
		Teléfono:(511)	2255370 / Fax:(511) 2255369		
		Av. Guardia	Civil Nro. 205 - San Borja		
			Lima Perú		

Figura I-9. Resultado de Tipo de Parámetros escogidos

Crear un nuevo parámetro

Para crear un nuevo parámetro debe hacer clic en el botón "Nuevo Parámetro" que se encuentra al final de la Tabla, luego de lo cual se tendrá la siguiente pantalla:



Figura I-10: Creación de un nuevo parámetro

Los campos a continuación deben ser llenados de la siguiente manera:

- Valor del parámetro. Colocar el código con el que se identificará al parámetro.
- Descripción del parámetro. Colocar el nombre del parámetro.

Ingresados los campos hacer clic en el botón "Grabar" y la información será guardada.

Modificar un parámetro

Para modificar un parámetro se debe ubicar en la pantalla de la figura I-9, elegir el parámetro que desea modificar y hacer clic en el botón "Detalle" de la columna "Detalle". En seguida le aparecerá una pantalla similar a la figura I-10, donde realizará las modificaciones y luego da clic en "Grabar". De esta manera se habrá modificado la información deseada.

II. PARA EL USUARIO DE LA AUTORIDAD COMPETENTE

1. Ingreso al Sistema.

El usuario de la Autoridad Competente ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla:



Figura II-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:



Figura II-2. Ingreso al RCA

En la zona de "Acceso a usuarios" debe colocar el Usuario y la Clave alcanzada por el MINAM y luego hacer clic en "Ingresar", de esta manera ingresará a la siguiente pantalla.

PERÚ Min del	nisterio Ambiente	Sistema Nacional de Información Ambie						ental		
						2		ST	NI	Á
Inicio	Qué es SI	NIA	Antecedent	es	Objetivo	5	Marco Leg	al	Contácter	nos
RCA	0		Bienveni	idos al P	legistro de Cu	artificac	iones Ambien	tales - PC	۰.	
Preparación / Envío de li	nformación		Dienveni	uos at n	legistro de co	ertificac	iones Ambien	itales - Re	.A	
Periódica	ACAL			MINISTERI	O DE ENERGÍA Y M	INAS				
Consultas	Dep	endencia:		DIRECCION	N GENERAL DE ASU	NTOS AMBIE	NTALES MINEROS			
Estadistica	Prof	Profesional Responsable:			García Hidalgo, Clara					
Reportes	Peri	Periodo a informar: 2009-05 👻								
Cerrar Sesión	(am	u da Oparacionas	Envio do Do	sumantar	Adjuntos					
	Carg	a de Operaciones	Envio de Do	cumentos	Adjuntos					
	Car	ga de Operacione	s							
	No	Archivo	Ubicación						Fecha Carga	Estado
	1	Proponente				Examinar	cargar			
	2	Proyecto		Examinar cargar		cargar				
	Expediente		Examinar cargar							
	<u> </u>		94 U.S. 1							
				MINISTER	NO BEL AMBIENTE					
				Email: sini	ia@minam.gob.pe					
			Teléfo	ono:(511) 22	255370 / Fax:(511)	2255369				
			Av.	Guardia Ci	vil Nro. 205 - San E	lorja				
		E. 1		1	lima Perú					

Figura II-3. Ingreso del Usuario de la ACAE

2. Opción "Preparación/Envío de información periódica"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente preparar y enviar la información que se solicita bajo los lineamientos definidos en el reglamento de Certificaciones ambientales.

Funcionalidad. Por defecto el sistema tiene habilitado el enlace "Carga de Operaciones", aquí podrá cargar los archivos PROPONENTE.xls, PROYECTO.xls y EXPEDIENTE.xls de la siguiente manera:

- Ubicándose en la primera fila donde debe cargar el Archivo "Proponente" hace clic en el botón "Examinar"

Carga de Operaciones								
No	Archivo	Ubicación	Fecha Carga	Estado				
1	Proponente	Examinar cargar						

y le saldrá la siguiente pantalla emergente:

🏉 Elegir archivos para cargar		x
Cert_Ambiental	► DATA ► MINEM2	P
🎍 Organizar 👻 🎬 Vistas 👻	📑 Nueva carpeta	0
Vínculos favoritos	Nombre Fecha mod Tipo Tamaño	»
Documentos		
Musica Imágenes	PROYECTO_MIN	
Acceso público		
Cambiados recientemente		
Búsquedas		
Sitios recientes		
Escritorio		
I Equipo		
Carpeter		
		_
Nombre:	✓ Todos los archivos (*.*)	•
	Abrir Cancelar	

Ubica el archivo en su computadora y da clic en el botón "Abrir". Visualizará que en la columna "Ubicación" figura ahora la ruta donde se encuentra el archivo PROPONENTE.xls.

 Ahora puede proceder a la carga del archivo, dándole clic al botón "Cargar". Finalizado el proceso de carga, en la columna "Fecha carga" el Sistema colocará la fecha y en la columna "Estado" indicará el estado de la carga, tal como se muestra a continuación:

Carga de Operaciones								
No	Archivo	Ubicación	Fecha Carga	Estado				
1	Proponente	Examinar cargar	30/05/2009	EOK				

- La columna "Estado puede tener los siguientes posibles mensajes:
 - o EOK, ha cargado correctamente, puede continuar con las demás cargas.

- o NNN, no enviado, debe darle clic nuevamente en el botón "Cargar".
- o ERR, debe corregir su archivo en Excel y darle clic nuevamente en el botón "Cargar".
- o ROK, reenviado correctamente, puede continuar con las demás cargas.
- Para la carga de los archivos PROYECTO.xls y EXPEDIENTE.xls, deberá seguir el mismo procedimiento que para el caso de PROPONENTE.xls.

Cuando los tres archivos estén cargados satisfactoriamente (EOK), como se muestra en la siguiente pantalla:

PERÚ Ministerio del Ambiente					S	istema l	Naciona	l de Informa	ición Ambi	ental	
		Ċ			*		19	es (s	TNE	Á	
Inicio	Qui	é es S	INIA	Anteceden	tes	Obje	tivos	Marco Legal	Contácter	nos	
RCA	Ø	in i		Diaman	and at	Desistan de	Cantifican	ana Ambiantala	DCA		
Preparación / Envio	de Información			bienver	ndos at	Registro de	Certificaci	ones Ambientales	s - KCA		
Periódica		ACA	F.		MINISTE		MINAS				
Consultas		Dependencia:			DIRECCIO	ON GENERAL DE A	SUNTOS AMBIEI	TALES MINEROS			
Estadistica		Profesional Responsable:			García Hidalgo, Clara						
Reportes		Periodo a informar:			2009-05 🗸						
Cerrar Sesión		Car	ga de Operacior	nes Envio de D	ocumentos	s Adjuntos					
		Car	rga de Operacio	nes							
		No	Archivo	Ubicación					Fecha Carga	Estado	
		1	Proponente	1			Examinar	cargar	30/05/2009	EOK	
		2	Proyecto				Examinar	cargar	30/05/2009	EOK	
		3	Expediente				Examinar	cargar	30/05/2009	EOK	
							and the second				
				Telé	MINISTE Email: si fono:(511) 2 7. Guardia (RIO DEL AMBIEN nia@minam.gob. 2255370 / Fax:(5 Civil Nro. 205 - Sa	ITE pe, 11) 2255369 in Borja				
				1.00		Lima Perú	an dialan diala				

Figura II-4. Preparación y envío de información periódica - Carga de operaciones satisfactoria

Se habilitará el enlace "Envío de documentos adjuntos" y debe hacer clic en dicho enlace y se abrirá la pantalla que se muestra a continuación:

VIII PERÚ Mini del	isterio Ambiente		Sistema Nacional de Información Ambienta						
	5 8			22	S	NĂ			
Inicio	Qué es SINIA	Anteceder	ntes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos			
RCA	Ø	Bienver	Bienvenidos al Registro de Certificaciones Ambientales - RCA						
Preparación / Envío de Inf Periódica	ormación								
Consultas	Depend	encia:	ia: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES MINEROS						
Estadistica	Profesio	onal Responsable:	Responsable: García Hidalgo, Clara						
Reportes Periodo a in		a informar:	nformar: 2009-05 -						
Cerrar Sesión	Carga d	e Operaciones Envio de [Oocumentos Adjuntos						
	1,392 f	ilas encontradas, desplega	ando 1 de 20 [Prime	o/Anterior] 1, 2 , 3	, 4 , 5 , 6 , 7 , 8 [Sgte/ Ultim	0]			

Proyecto	Tra	Fec Trans	Doc	Ubicación		Archivos
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	ITA	30/04/2009		Examinar	cargar]
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT1	Examinar	cargar]
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	OT2	Examinar	cargar	
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	отз	Examinar	cargar	
MODIFICACION DE EIA ROTO EXPLOTACION DEL DERECHO MINERO CLAVELINA 98	RAP	30/04/2009	RES	Examinar	cargar	
MODIFICACION DE FIA ROTO EXPLOTACION DEL			-			

Figura II-5. Preparación y envío de información periódica – Envío de documentos adjuntos

De acuerdo a la información enviada en el enlace anterior ("Carga de Operaciones"), en la tabla "Envío de Documentos adjuntos", el Sistema le solicitará los documentos relacionados a dichas transacciones. Para que pueda identificar el documento a enviar, se muestra el nombre del proyecto, Tipo de Transacción, Fecha de la Transacción, Tipo de Documento.

Tipos de T	ransacción:
------------	-------------

Código	Valor
ITA	CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO
LOB	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES
OBS	EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA CON OBSERVACIONES
EVA	EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL
PSI	PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO
CLS	CLASIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO
DES	DESISTIMIENTO DE SOLICITUD
PSC	PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN
RAP	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN
RDE	RESOLUCIÓN DE DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Tipos de Documento:

Código	Valor
CAR	CARTA
EIA	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA
MEM	MEMORANDUM
RES	RESOLUCIÓN
ITA	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL
OT1	OPINIÓN TÉCNICA 1
OT2	OPINIÓN TÉCNICA 2
OT3	OPINIÓN TÉCNICA 3

Utilizando el botón "Examinar" localiza la ubicación del archivo que corresponde al proyecto y transacción. Visualizará que en la columna "Ubicación" figura ahora la ruta donde se encuentra el archivo del documento a enviar. Ahora puede proceder a la carga, dándole clic en el botón "Cargar". El archivo estará correctamente cargado si en la columna "Archivos" aparece el nombre del archivo, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

ERÚ PERÚ	Ministerio del Ambiente		Si	ste	ma Na	cio	nal de Informac	ión A	mbiental		
		🦉 🛏		R		2	S		AIA		
Inicio	Qué	es SINIA	Antecedentes		Objetivos		Marco Legal		Contáctenos		
RCA	C		Bienvenidos al Re	egist	ro de Ce	rtific	aciones Ambientales -	RCA			
Preparación / Envío Periódica	de Información	hair	hunnessen		ren of the second						
Consultas		ACAE:	MINISTERIC	DE EI	NERGIA Y MIN	TOC AL					
Estadictica		Profesional Responsable	García Hid		lara	TUS AN	MDIENTALES MINERUS				
Estadistica		Periodo a informar:	2009-05	19.05 -							
Reportes			1000 05 %								
		Carga de Operaciones	Envio de Documentos A , desplegando 1 de 20	djunt [Prim	os ero/Anterio	r] 1, 2	, 3 , 4 , 5 , 6 , 7 , 8 [Sgte/ Ultim	0]			
		Proy	ecto	Tra	Fec Trans	Doc	Ubicación		Archivos		
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAV	OTO EXPLOTACION DEL ELINA 98	ITA	30/04/2009	ITA	Examinar	cargar			
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAV	OTO EXPLOTACION DEL ELINA 98	RAP	30/04/2009	OT1	Examinar	cargar			
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAV	OTO EXPLOTACION DEL ELINA 98	RAP	30/ <mark>04/</mark> 2009	OT2	Examinar	cargar			
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAV	OTO EXPLOTACION DEL	RAP	30/04/2009	OT3	Examinar	cargar			
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAV	OTO EXPLOTACION DEL ELINA 98	RAP	30/04/2009	RES	Examinar	cargar			
		MODIFICACION DE EIA RO DERECHO MINERO CLAVI	OTO EXPLOTACION DEL ELINA 98	RAP	30/04/2009	EIA	Examinar	cargar	RE_1704161.pdf		

Figura II-6. Preparación y envío de información periódica – Envío de documentos adjuntos – Archivo cargado

Seguir el procedimiento descrito hasta cargar todos los archivos que se tengan disponibles para la carga según la lista mostrada por el Sistema.

3. Opción "Consultas"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente generar listados en pantalla conteniendo información general sobre los proyectos, utilizando distintos criterios de selección.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Consultas", ingresará a la siguiente pantalla:

1	PERÚ	Ministerio del Ambiente	. –			Sistema Nacional de Información Ambienta							
4					*		79		S	NA			
	Inicio		Qué es SINIA	Antecedent	es	Ot	ijetivos		Marco Legal	Contáctenos			
RCA			Consulta de Proyectos	Ĩ		111							
Prepara	ción / Envío	de Información						Imprimir					
Periódic	a		Nombre del Proyecto										
Consulta	5		Departamento	TODOS	•								
Estadisti	ca		Categoria del Proyecto	TODOS			•						
Reporte	s		Fecha de Presentación	Fecha de Presentación Desde Hasta		Hasta	ista						
Cerrar S	esión		Estado del Trámite	TODOS	•								
			Tipo ACAE	TODOS			+						
			ACAE	TODOS 👻									
			Dependencia	TODOS 👻									
					Buscar								



Figura II-7. Consulta general de proyectos de la ACAE

En esta pantalla debe ingresar los criterios de búsqueda y filtro deseados, no es necesario que ingrese todos los campos. Debe tener en consideración lo siguiente:

- Nombre del proyecto. Colocar el nombre o algunas palabras clave del proyecto que desea ubicar.
- **Departamento.** Colocar el Departamento donde se encuentra ubicado geográficamente el proyecto a consultar.
- Categoría del Proyecto. Seleccionar la Ccategoría del Proyecto que desea consultar. La opción "Otros" incluye las Categorías existentes antes de la estandarización.

Categoria del Proyecto	EIA-sd 💌
	DIA
	EIA-sd
	PAMA
	PENDIENTE
	DAP
	EIA-d
	OTROS
	TODOS

• Fecha de Presentación. Colocar las fechas aproximadas del inicio del trámite. Para mayor facilidad puede hacer uso del calendario.



• Estado del Trámite. Seleccionar de la lista el estado de trámite que desea consultar.

Estado del Trámite	TODOS
	ANULADO
	DESAPROBADO
	OBSERVADO
	EN EVALUACION
	TODOS

• Tipo de ACAE. Seleccionar de la lista el tipo de Autoridad Competente que desea consultar.

Tipo ACAE

TODOS	-
AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL	_
AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	
AUTORIDAD REGIONAL	
TODOS	

- ACAE. Seleccionar la Autoridad Competente que desea consultar.
- **Dependencia**. Seleccionar la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) que desea consultar.

Luego que haya ingresado los criterios de búsqueda y filtro deseados, debe dar clic en el botón "Buscar", a continuación le aparecerá la siguiente pantalla, con la búsqueda solicitada:

PERÚ Ministerio del Ambiente		Sistema Nacional de Información Ambiental											
							1		Ks	TN	IÀ		
Inic	io	Qué es SINA		Anteced	lentes		Objet	ivos	Ма	rco Legal		Contáctenos	
RCA		Consulta de Pr	oyectos										1
Preparación / Periódica	/ Envio de Información												Imprimir
Consultas		5		Nombre del	Proyecto	invicta							
Estadistica		5		Departame	nto	TODOS		-					
Estadística				Categoria d	el Proyecto	TODOS							
Reportes	29	÷		Fecha de Pr	esentación	Desde		Hasta					
Cerrar Sestor	,	2		Estado del T	rámite	TODOS		•					
				TIPO ACAE		TODOS				-			
				ACAE		TODOS -							
				Dependencia	в	TODOS -							
								Buscar					
		2 filas encontr	adas, desple	egando filas (de página H								
		ΤΊΡΟ Α CAE	ACAE	Actividad	Nombre d	iel Proyecto	Clasi fica	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite	Fec. Aprob	Detalle
E	4:4	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	s/a	APROBACIO PROYECTO	N DE EIA DEL	ÐA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	09/10/2008	UMA	APROBADO	20/10/2008	Detalle
E "(C(Guardar omo Excel"	AUTORIDAD ICIONAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y NNAS	S/a	EXPLOTACIO	ON INVICTA	EA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	03/06/2008	LIMA	APROBADO	08/09/2008	Detalle
		Export option	s: Guardar	como Excel	66		82 - S		55 - D		<u>.</u>	66	
							-						
					Email: sini	a@minam.go	b.pe						
				Teléfo	ono:(511) 22	55370 / Fax:(511) 22	55369					

Figura II-8. Resultado de la consulta general de proyectos

Si desea exportar la lista obtenida a un archivo en formato Excel, en la parte inferior de la tabla debe hacer clic en la etiqueta "Guardar como Excel", le aparecerá el siguiente mensaje emergente, con la posibilidad de abrir o guardar el archivo en su computadora.



Consulta específica del proyecto

Para realizar la consultar específica de un proyecto en particular, debe hacer clic en el botón "Detalle" ubicado en la última columna de la derecha de la figura II-8, y se abrirá la siguiente pantalla:

RCA 🖸	1. Proyecto					
Preparación / Envío de Información						Imprimir
Periódica			EXPLOTACION IN	NVICTA		4
Consultas	Nombre del	Proyecto				-
Estadistica	Categoría d	el Proyecto	EIA			
Reportes	- Fecha de Ini	cio del Trámite	03/06/2008]		
Cerrar Sesión	ACAE		MINISTERIO	DE ENERGÍA Y MINAS		
	Dependencia	3	DIRECCION	SENERAL DE ASUNTO	S AMBIE	
	2. Datos del Pro	ponente				
		RUC	20512	526595		
		Razón Social	INVIC	TA MINING CORP S.A.	C.	
		Representan	nte Legal DAVIL	A TRINIDAD, OSCAR I	ROLANDO	
		Teléfono				
		Email				
		Fax				
	3. Información :	sobre los exped	ientes			
	6 filas encontra	das, desplegand	lo filas de página	1		
	Fec Transac	De	escripción	Tipo Documento	Nro Documento	Archivos
	08/09/2008	CONCLUSIÓN DI	EL INFORME TÉCN	ICO AMBIENTAL	1002-2008-MEM- AAM	
	08/09/2008	RESOLUCION DE SOLICITUD DE C	E APROBACIÓN DE CERTIFICACION	LA OPINIÓN TÉCNICA OT1	1787191	
	08/09/2008	RESOLUCION DE SOLICITUD DE C	E APROBACIÓN DE CERTIFICACION	LA OPINIÓN TÉCNICA 0T2	1787191	
	08/09/2008	RESOLUCION DE SOLICITUD DE C	E APROBACIÓN DE CERTIFICACION	LA OPINÓN TÉCNICA OT3	1787191	
	08/09/2008	08/09/2008 RESOLUCION DE SOLICITUD DE C		LA RESOLUCIÓN	220-2008-MEM-AAM	Ver
	08/09/2008 RESOLUCION DE SOLICITUD DE CI		E APROBACIÓN DE CERTIFICACION	LA RESUMEN EJECUTIVO DEL IG	1787191	Ver
	Retornar			1		

Figura II-9. Resultado de la Consulta Específica de Proyectos

El Sistema le permitirá visualizar información del proyecto, del proponente y los pasos seguidos en el trámite, hasta obtener la Certificación Ambiental.

Así mismo, sí desea ver los Archivos que se encuentran disponibles en el sistema, dar clic en la etiqueta "Ver" de la columna "Archivos", e inmediatamente le aparecerá el siguiente mensaje, que le dará la opción de Abrir o Guardar el archivo en su computadora.

Descarga	de archivos 📧	3
¿Desea	a abrir o guardar este archivo?	
PDF	Nombre: RE_1744187.pdf Tipo: Adobe Acrobat Document De: 192.168.1.24	
	Abrir Guardar Cancelar	
2	Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. <u>¿Cuál es el riesgo?</u>	

Si desea retornar para ver otros proyectos, hacer clic en la etiqueta "Retornar" ubicada en la parte inferior de la tabla "Información sobre los expedientes".

4. Opción "Estadística"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente obtener un cuadro estadístico por período (año-mes) sobre la situación en la que se encuentran los trámites de certificación ambiental, agrupados por Autoridad Competente.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Estadística", ingresará a la siguiente pantalla:





Figura II-10. Estadística de IGA remitidos por las ACAE en proceso de Certificación Ambiental En esta pantalla el usuario debe seleccionar de la lista desplegable, el período en el que desea se le muestre el cuadro estadístico.



Sí desea obtener información diferenciada por el tipo de ACAE, debe utilizar el selector y elegir el "Tipo de ACAE" de la lista.

Tipo de ACAE	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	•
	AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL	
	AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	
	AUTORIDAD REGIONAL	
	TODOS	

Luego hace clic en el botón "Buscar" y obtendrá el siguiente cuadro:

PERÚ M	linisterio el Ambiente			Sis	tema N	lacion	al de Inf	orma	ción A	mbie
						12		S		
Inicio	Qué es	SINA	Antece	dentes	Objetiv	/05	Marco	Legal		Contáctenos
CA	Ø	Estadística (de Instrumentos	de Gestión Ambien	tal (IGA) remit	tidos por las A	KAE			
Preparación / Envío de I Periódica Consultas	Información		P	eriodo 2009-						Imprimir
Estadistica			1	IDO DE ACAE AUTO	BU	ISCAR	TURIAL	•		
Reportes		14 filas enco	ontradas, despl	egando filas de pág	gina 1					
Cerrar Sesión		ACAE	Actividad	Tipo de Estudio	Evaluacion	Aprobado	Desaprobado	Anulado	Desistido	Total
		MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ELECTRICIDAD	DIA	0	28	0	0	0	28
				EIA-sd	0	1	0	0	0	1
)	EA	0	5	0	0	0	5
				РМА	0	38	0	0	0	38
				BA pr <mark>e</mark> liminar	0	20	0	0	0	20
			HIDROCARBUROS	DIA	0	75	0	0	0	75
				EIA-sd	0	2	0	0	0	2
				EA	0	31	0	0	0	31
			-	РМА	0	24	0	0	0	24
				EA preliminar	0	20	0	0	0	20
			MINERIA	DIA	0	11	0	0	0	11
				EIA-sd	0	4	0	0	0	4
				EA	0	75	0	0	0	75
				DJU	0	142	0	0	0	142

Figura II-11. Resultado de la estadística de los IGA remitidos por las ACAE en proceso de Certificación Ambiental

5. Opción "Reportes"

Propósito. Permite al usuario de la Autoridad Competente visualizar e imprimir diferentes tipos de rankings, de acuerdo a criterios de filtro personalizados.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Reportes", ingresará a la siguiente pantalla:

👹 PERÚ	Ministerio del Ambiente			Sistem	a Nacion	al de Informac	tión Ambiental
				-	22	S	INIÁ
Inicio		Qué es SINIA	Antecedente	es C	Ibjetivos	Marco Legal	Contáctenos
RCA	-	Criterio de R	anking				
Preparación / Env Periódica	ío de Información	Seleccione Criterios de	ranking Categoría del Prov Filtro	ecto 💌			
Consultas		Básico Av Categoria d	anzado el Proyecto	TODOS		r	
Estadistica		Estado del Tipo de Per	Trámite sonería del Proponente	TODOS TODOS			
Reportes		Proponente Tipo ACAE	•	TODOS TODOS		×	v
Cerrar Sesión		Institución Dependenc	ia	TODOS 👻			
		Reporte			Buscar		

Figura II-12. Reporte de Ranking

El usuario selecciona un criterio de ranking de los criterios disponibles:

Seleccione ranking	Categoría del Proyecto 🖵
	Categoría del Proyecto
	Estado del Trámite
	Empresa Proponente
	Tipo de ACAE
	AČAE
	Dependencia

Luego el usuario selecciona los criterios de filtro que desea utilizar, para ello cuenta con criterios básicos y avanzados. No es necesario que seleccione todos los criterios.

Criterios básicos

	Básico		
	Categoria del Proyecto	EIA	
	Estado del Trámite	APROBADO	V
	Tipo de Personería del Proponente	TODOS	
	Proponente	TODOS	V
	Tipo ACAE	TODOS	
	Institución	TODOS 👻	
	Dependencia	TODOS 💌	
Cı	riterios avanzados		
1	Avanzado		
	Departamento		TODOS
	Provincia		TODOS 💌
	Distrito		TODOS 💌
	Año de Presentación		TODOS 💌
	Tipo de Documento que incluyó	en el trámite	TODOS

Luego debe dar clic en el botón "Buscar" y mostrará el resultado de la búsqueda, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

RCA 🖸	Criterio de R	anking	.							
Preparación / Envío de Información	Seleccione	anking Empresa Proponen	te 💌							
Periódica	Criterios de	iltro								
Consultas	Básico Av	anzado								
constrais	Categoria d	el Proyecto	EIA	•						
Estadistica	Estado del	rámite	APROBADO 💌							
	Tipo de Per	sonería del Proponente	TODOS							
Reportes	Proponente		TODOS			-				
	Tipo ACAE		TODOS							
Cerrar Sesión	Institución		TODOS 💌							
	Dependenc	a	TODOS 💌							
	-									
			Pusor							
	74 (1)	buscar								
	71 mas enco	ntradas, desplegando	1 de 10 [Primero/Anterior] 1, Z, 3	, 4 , 5 , 6 , 7 , 8 [Sgte/ Ultimo]						
	Fila		Empresa Proponente		contador	Detalle				
	1	MINERA YANACOCHA S.R			/	Detalle				
	2	SOUTHERN PERU COPPE			6	Detalle				
	3				5	Detaile				
	4	BPZ EXPLORACION & PR	ODUCCION S.R.L.		0					
	5	CHOLICANG LIEPPO DEDI	1 C A A		4	Detalle				
	5	SHOUGANG HIERRO PERI	U S.A.A.		4	Detalle				
	5 6 7	SHOUGANG HIERRO PER CATALINA HUANCA SOCII	U S.A.A. EDAD MINERA S.A.C. CHUNCHOS S.A.C		4 3	Detalle Detalle Detalle				
	5 6 7 8	SHOUGANG HIERRO PERI CATALINA HUANCA SOCII COMPAÑIA MINERA LOS COMPAÑIA MINERA MII P	U S.A.A. EDAD MINERA S.A.C. CHUNCHOS S.A.C. O S.A.A.		4 3 3 2	Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle				
	5 6 7 8 9	SHOUGANG HIERRO PER CATALINA HUANCA SOCII COMPAÑIA MINERA LOS COMPAÑIA MINERA MILP COMPAÑIA MINERA AGRE	J S.A.A. EDAD MINERA S.A.C. CHUNCHOS S.A.C. O S.A.A. EGADOS CALCAREOS S.A.		4 3 3 2 2	Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle				
	5 6 7 8 9 10	SHOUGANG HIERRO PERI CATALINA HUANCA SOCII COMPAÑIA MINERA LOS COMPAÑIA MINERA MILP COMPAÑIA MINERA AGRE EMPRESA DE TRANSMISIC	U S.A.A. EDAD MINERA S.A.C. CHUNCHOS S.A.C. O S.A.A. EGADOS CALCAREOS S.A. DN GUADALUPE S.A.C		4 3 3 2 2 2 2	Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle Detalle				

Figura II-13. Resultado del Reporte de Ranking

La primera columna "Fila" muestra un correlativo indicando la posición dentro del ranking, la segunda columna muestra los valores del campo seleccionado en la lista desplegable selector "Seleccione Ranking" y la tercera columna muestra un total con la cantidad de proyectos que cumplen las condiciones del filtro.

Detalle del reporte de ranking

En la última columna de la Figura II-13 se tiene la opción "Detalle", la cual permite visualizar en una ventana emergente los proyectos que conforman el resultado del criterio de selección, de la siguiente manera:

<u>A</u> rchivo <u>E</u>	dición <u>V</u> er <u>F</u> avoritos <u>H</u> erramientas A <u>y</u> uda					
🚖 Favoritos	🖉 Consulta de Proyectos					
1. Proponente						
	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATIO	N			4 V	
2. Proyectos 6 filas encontr	adas, desplegando filas de página 1					
Actividad	Nombre del Proyecto	Clasi fica	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite
MINERIA	PROGRAMA DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	03/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	19/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	16/04/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO PF-I-1,PF-I-2,PF-I-3 Y PF- I-4	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION DE PAMA REF. AL INF. Nº 673-2008-MEM-AAM/AD	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO
MINERIA	MODIFICACION MONITOREO - ELIMINACION DE PUNTOS	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	04/07/2008	MOQUEGUA	APROBADO

Export options: Guardar como Excel

Figura II-14. Detalle del Reporte de Ranking

Esta pantalla puede ser enviada a una hoja Excel utilizando el botón "Guardar como Excel" ubicado en la parte inferior izquierda de la ventana emergente.

Reporte para imprimir

En la figura II-13, en el botón "Reporte" situado en la parte inferior izquierda de la tabla, obtiene el Reporte de Ranking en formato pdf, el cual se abrirá en una ventana emergente y podrá ser guardada en una unidad de almacenamiento o enviada a una impresora.

En la figura II-15 se puede ver que en la parte superior del reporte se mostrarán los criterios de ranking, y seguidamente la lista del ranking según criterios seleccionados.

88	📑 🛧 👆 🚺 / 3 Ik 🖑 🥰 🖲 🖲 🔞 🐻 📓	🖌 - 🌽				
	Find					
<u>ال</u>	Criterio de Ranking					
69.	Categoría del Proyecto EIA Estado del Trámite APROBADO					
	Proponente					
	MINERA YANACOCHA S.R.L.	7				
	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6				
	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5				
	BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5				
	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4				
	CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3				
_	COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3				
	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2				

Figura II-15. Reporte de Ranking en una ventana emergente

III. PARA EL USUARIO DEL PORTAL DEL MINAM

1. Ingreso al Sistema.

El usuario del portal del MINAM ingresará por el portal del SINIA que se muestra en la siguiente pantalla



Figura III-1. Portal del SINIA

Haciendo clic en el botón:



Ubicado en la parte inferior derecha ingresará a la siguiente pantalla:



Figura III-2. Ingreso al RCA

2. Opción "¿Qué son Certificación es Ambientales? "

Esta pantalla se abre por defecto al ingresar al Sistema de Registro de Certificaciones Ambientales de la Figura III-2. El objeto de esta pantalla es informar a los usuarios del portal acerca de las Certificaciones Ambientales.

3. Opción "Normas Legales"

Haciendo clic en el botón "Normas Legales", tendrá una lista con las normas que son la base legal de las Certificaciones Ambientales.

8	PERÚ	Ministerio del Ambiente		Sistema Nacional de Información Ambi						
*			8			S	INIÁ			
	Inicio	Qu	é es SINIA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos			
RCA		O	1	Bienvenidos al I	Registro de Certific	aciones Ambientales -	RCA			
Qué son	Certificaci	ones Ambientales								
Normas	Legales		Normas legales							
Consulta	IS		Sistema Nacional (de Gestion Ambiental						
Estadisti	ca		Decreto Legislativo Nº 1013, Ley de Creación Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente.							
Reporte	s		Decreto Legislativo № 1039, Decreto Legislativo que modifica disposiciones del Decreto Legislativo № 1013.							
			Decrete	o Supremo № 012-2009-MINAA	A, Política Nacional del Amb	viente.				
			Ley Nº	28611, Ley General del Ambie	nte.					
	ACCESO A	USUARIOS	Decrete	o Legislativo Nº 1055, Decreto	Legislativo que modifica la	Ley Nº 28611.				
			Lev Nº	28245 Lev Marco del Sistema	Nacional de Gestión Ambie	ental				
Usuario:			Ecy II .	c						
Clave:			Decreto	5 Supremo Nº 006-2005-PCM,	Reglamento de la Ley Marc	o del Sistema Nacional de Gestio	on Ambiental.			
	Ingre	esar								
			Sistema Nacional	de Evaluación de Impacto Am	biental					
			Ley Nº 2	27446, Ley del Sistema Nacior	nal de Evaluación de Impact	o Ambiental.				
			Decrete	o Legislativo Nº 1078, Decreto	Legislativo que modifica la	Ley Nº 27446.				
			Decreto	o Supremo Nº 019-2009-MINAA	A, Reglamento de <mark>l</mark> a Ley de	l Sistema Nacional de <mark>E</mark> valuación	de Impacto Ambiental.			

Figura III-3. Pantalla de Normas Legales

4. Opción "Consultas"

Propósito. Permite al usuario del portal generar listados en pantalla conteniendo información general sobre los proyectos, utilizando distintos criterios de selección.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Consultas", ingresará a la siguiente pantalla:

🦉 Р	PERÚ	Ministerio del Ambiente	;	Sis	tema N	Vacio	nal de Iı	nform	nación	Ambient	tal
						*		10			
Ini	icio		Qué es SINIA		Antecedent	es	Objet	ivos		Marco Legal	Contáctenos
RCA			Consulta d	e Proyectos	<u>i</u> -						
Qué son Cer	rtificacio	ones Ambientales							Imprimir		
Normas Lega	ales		Nombre d	el Proyecto	-						
Consultas	Consultas Departamen		ento	TODOS	*						
Estadistica			Categoria Fecha de	del Proyecto TODOS Presentación Desde		ij	▼				
Reportes			Estado de	Trámite	TODOS	÷					
			Tipo ACAE		TODOS			÷			
AC Usuario: Clave:	CESO A	USUARIOS	ACAE Depender	cia	TODOS - TODOS -	Buscar					

Figura III-4. Consulta general de proyectos

En esta pantalla debe ingresar los criterios de búsqueda y filtro deseados, no es necesario que ingrese todos los campos. Debe tener en consideración lo siguiente:

- Nombre del proyecto. Colocar el nombre o algunas palabras clave del proyecto que desea ubicar.
- **Departamento.** Colocar el Departamento donde se encuentra ubicado geográficamente el proyecto a consultar.
- **Categoría del Proyecto.** Seleccionar la Categoría del Proyecto que desea consultar. La opción "Otros" incluye las Categorías existentes antes de la estandarización.

Categoria del Proyecto	EIA-sd	-]
	DIA		
	EIA-sd		
	PAMA		
	PENDIENTE		
	DAP		-
	EIA-d		-
	OTROS		
	TODOS		

• Fecha de Presentación. Colocar las fechas aproximadas del inicio del trámite. Para mayor facilidad puede hacer uso del calendario.



• Estado del Trámite. Seleccionar de la lista el estado de trámite que desea consultar.



• Tipo de ACAE. Seleccionar de la lista el tipo de Autoridad Competente que desea consultar.

Tipo ACAE

TODOS	•
AUT. LOCAL - MUNICIPALIDAD DISTRITAL	_
AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	
AUTORIDAD REGIONAL	
TODOS	

- ACAE. Seleccionar la Autoridad Competente que desea consultar.
- **Dependencia**. Seleccionar la Dependencia de la ACAE (Autoridad Competente) que desea consultar.

Luego que haya ingresado los criterios de búsqueda y filtro deseados, debe dar clic en el botón "Buscar", a continuación le aparecerá la siguiente pantalla, con la búsqueda solicitada:

11	PERÚ	Ministerio del Ambiente		Sistema Nacional de Información Ambiental						ental				
											SIR	NIÁ		
I	Inicio		Qué es SINIA		Antecede	entes	() bjetiv	os	Ma	rco Legal		Contácteno	os
RCA		C	Consulta de P	proyectos										
Qué son C	ertificacio	ones Ambientales												Imprimir
Normas Le	gales				Nomb	ore del Proyecto	INVICT	A						
Consultas					Depa	rtamento	TODO	5	-					
Estadistica	1				Categ	goria del Proyecto	o TODOS							
Reporter					Fech	a de Presentación	Desde		Hast	a				
Reportes			_		Estad	lo del Trámite	TODOS							
					Tipo	ACAE	TODO	TODOS						
					ACAE		TODOS 👻							
A	ICCESU A	USUARIUS			Depe	ndencia	TODOS 👻							
								[Buscar					
Usuario:			2 filas encon	tradas, des	plegando fi	las de página 1								
clave.	Ingre	sar	Tipo ACAE	ACAE	Actividad	Nombre del Pro	yecto	Clasi fica	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite	Fec. Aprob	Detalle
Etiq	ueta:		AUTORIDAD NACIONAL SECTORIAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	MINERIA	APROBACION DE E PROYECTO INVICT	eia del Ta	EIA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	09/10/2008	LIMA	APROBADO	20/10/2008	Detalle
"Gu com	ardar 10 Exc	el"	AUTORIDAD NACIONAL	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	MINERIA	EXPLOTACION INV	/ICTA	EIA	INVICTA MINING CORP S.A.C.	03/06/2008	LIMA	APROBADO	08/09/2008	Detalle
			Export option	s: Guardar o	omo Excel									

Figura III-4. Resultado de la consulta

Si desea exportar la lista obtenida a un archivo en formato Excel, en la parte inferior de la tabla debe hacer clic en la etiqueta "Guardar como Excel", le aparecerá el siguiente mensaje emergente, con la posibilidad de abrir o guardar el archivo en su computadora.

Descarga	de archivos
¿Dese	a abrir o guardar este archivo?
	Nombre: export.xls Tipo: Hoja de cálculo de Microsoft Office Excel 97-2003 De: 192.168.1.24
	Abrir Guardar Cancelar
?	Aunque los archivos procedentes de Internet pueden ser útiles, algunos archivos pueden llegar a dañar el equipo. Si no confía en el origen, no abra ni guarde este archivo. ¿Cuál es el riesgo?

Consulta específica del proyecto

Para realizar la consultar específica de un proyecto en particular, debe hacer clic en el botón "Detalle" ubicado en la última columna de la izquierda, y se abrirá la siguiente pantalla:

					S. A.					
Inicio	Qué es SINIA	Antece	dentes	Objetivos	Marco Lega	4	Cont			
RCA	🖸 1. Proyecto									
Qué son Certificaciones Ambientale	s					Imprimir				
Normas Legales			EXPLOTACION IN	VICTA		-				
Consultas	Nombre	del Proyecto								
Tete disting		in del Dravatte	EIA							
Estadística	Categor	la del Proyecto	EIA	EIA						
Reportes	Fecha de	e Inicio del Trámi	te 03/06/2008							
	ACAE		MINISTERIO D	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						
6	Depende	Dependencia		DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS AMBIE						
ACCESO A USUARIOS	2. Datos del Pr	oponente					1			
		DUC	205125	20505						
Usuario:		RUC	200120	20000						
Clave:		Razón Soci	al INVICT							
		Represent	ante Legal DAVILA	TRINIDAD, OSCAR R	OLANDO					
Ingresar		Teléfono								
0		Email								
		Fax			1					
	3. Information	sobre los expedie	ences							
	5 Titas encontri	auas, despiegand	to mas de pagina							
	Fec Transac	De	escripción	Tipo Documento	Nro Documento	Archivos				
	08/09/2008	SOLICITUD DE CE	APROBACIÓN DE LA	OPINION TECNICA	1787191					
		RESOLUCION DE	APROBACIÓN DE LA	OPINÓN TÉCNICA						
	08/09/2008	08/09/2008 SOLICITUD DE CE		OT2	1787191					
	08/09/2008	RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACION		OPINÓN TÉCNCA OT3	1787191					

Retornar

08/09/2008

08/09/2008

Figura III-5. Consulta Específica de Proyectos

RESOLUCIÓN

EJECUTIVO DEL IGA

RESUMEN

220-2008-MEM-AAN

1787191

Ver

Ver

RESOLUCION DE APROBACIÓN DE LA

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA

SOLICITUD DE CERTIFICACION

El Sistema le permitirá visualizar información del proyecto, del proponente y los pasos seguidos en el trámite, hasta obtener la Certificación Ambiental.

Así mismo, dando clic en el botón "Ver" de la columna "Archivos", se abrirá una pantalla emergente que le dará opción a abrir o guardar en su computadora el archivo digital del tipo de documento seleccionado.



5. Opción "Estadísticas"

Propósito. Permite obtener al usuario del portal un cuadro estadístico por período (año-mes) sobre la situación en la que se encuentran los trámites de certificación ambiental, agrupados por ACAE (Autoridad Competente).

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Estadística", ingresará a la siguiente pantalla:

PERÚ N	Ministerio Iel Ambiente				
Inicio	Qué es SINA	Antecedentes	Objetivos	Marco Legal	Contáctenos
RCA Qué son Certificaciones	s Ambientales	Estadística de Instrumento:	s de Gestión Ambiental (IGA) remitidos por las ACAE Imprimir	
Normas Legales		Periodo 2009-05	•		
Consultas		Tipo de ACAE AUT. LO	CAL - MUNICIPALIDAD	DISTRITAL -	
Estadistica			Buscar		
Reportes					
ACCESO A US	UARIOS				
Usuario:					
Clave:					
Ingresa	aro				



En esta pantalla el usuario debe seleccionar de la lista desplegable, el período en el que desea se le muestre el cuadro estadístico.



Sí desea obtener información diferenciada por el tipo de ACAE (Autoridad Competente), debe utilizar el selector y elegir el "Tipo de ACAE" de la lista



PERÚ Ministerio del Ambien	te		Sis	tema N	Jacion	al de Inf	orma	ción A	mbie
22					19		S		
Inicio	Qué es SINA	Anteced	dentes	Objeti	vos	Marco	Legal		Contácten
CA	Estadística	de Instrumentos	de Gestión Ambien	tal (IGA) remi	tidos por las A	CAE			
Qué son Certificaciones Ambientales									Imprimir
Normas Legales		P	eriodo 2009	-05 👻					
Consultas		т	ipo de ACAE AUTO	DRIDAD NA	CIONAL SEC	TORIAL	-		
Estadistica				Bu	uscar				
Peportes	14 filas enc	ontradas despl	egando filas de pá	eina 1					
	ACAE	Actividad	Tipo de Estudio	Evaluation	Aprobado	Desaprobado	Anulado	Desistido	Total
ACCESO & USUARIOS	MINSTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	ELECTRICIDAD	DIA	0	28	0	o	0	28
Usuario:			EIA-sd	0	1	0	0	0	1
llave:			EA	0	5	0	0	0	5
Ingresar			PMA	0	38	0	0	0	38
			EA preliminar	0	20	0	0	0	20
		HIDROCARBUROS	DIA	0	75	0	0	0	75
		-	EIA-sd	0	2	0	0	0	2
	65	8	EA	0	31	0	0	0	31
			PMA DA exclimites -	0	24	0	0	0	24
		MINEDIA	DA preuminar	0	20	0	0	0	20
	*	THE REPORT	EIA-sd	0	4	0	0	0	4
			EA	0	75	0	0	0	75
		5	7.7	5	1	-	5	-	

Luego hace clic en el botón "Buscar" y obtendrá el siguiente cuadro:

Figura III-7. Resultados de las estadísticas de los IGA remitidos por las ACAE en proceso de certificación Ambiental

6. Opción "Reportes"

Propósito. Permite al usuario del portal visualizar e imprimir diferentes tipos de rankings, de acuerdo a criterios de filtro personalizados.

Funcionalidad. Haciendo clic en el botón "Reportes", ingresará a la siguiente pantalla:

😻 PERÚ	Ministerio del Ambiente		Sistema Nacional de Información Ambiental							
							SI	NIÁ		
Inicio	Que	es SINIA	Antecedente	es	Objetivos	Marco	Legal	Contáctenos		
RCA	0	Criterio de Ranl	ing	10						
Qué son Certificacio	nes Ambientales	Seleccione ran	anking Categoría del Proyecto 💌							
		Criterios de Filt	ro							
Normas Legales		Básico Avanz	ado							
Consultan	Consultar		Proyecto	TODOS						
Consultas		Estado del Trá	nite	TODOS	•					
Estadistica		Tipo de Persor	iería del Proponente	TODOS						
		Proponente		TODOS				•		
Reportes		Tipo ACAE		TODOS		•				
		Institución								
		Dependencia		10003						
	And a state of the									
ACCESO A U	SUARIOS									
					Buscar					
Usuario:		Reporte								
Clave:										
Ingresi	ar									
.~			Figura II	10 Dono	rto do Danl	ring				
			i iyula li	1-0. IVEh0		ang				

El usuario del portal selecciona un criterio de ranking de los criterios disponibles:

Seleccione ranking Categoría del Proyecto Categoría del Proyecto Estado del Trámite Empresa Proponente Tipo de ACAE ACAE Dependencia

Luego el usuario del portal selecciona los criterios de filtro que desea utilizar, para ello cuenta con criterios básicos y avanzados. No es necesario que seleccione todos los criterios.

Criterios	básicos
D/J	

I	Básico	
	Categoria del Proyecto	EIA 🗨
	Estado del Trámite	APROBADO
	Tipo de Personería del Proponente	TODOS 💌
	Proponente	TODOS
	Tipo ACAE	TODOS
	Institución	TODOS 💌
	Dependencia	TODOS 💌

Criterios avanzados Avanzado			
Departamento	TODOS	-	
Provincia	TODOS 👻		
Distrito	TODOS 💌		
Año de Presentación	TODOS 👻		
Tipo de Documento que incluyó en el trámite	TODOS		-

Luego debe dar clic en el botón "Buscar" y mostrará el resultado de la búsqueda, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

PERU Ministerio del Ambiento	e	Sistema Nacional de Información Ambientai								
	Ø			22		INI	Å			
Inicio	Qué es SINA	Anteced	dentes	Objetivos	Marco Legal	Contác	tenos			
RCA	🖸 Criterio de F	anking								
Qué son Certificaciones Ambientales	Seleccione r	anking Empresa Pr Filtro	roponente 💌							
Normas Legales	Básico Av	anzado								
Consultas	Categoria del Proyecto	EIA		•						
Estadistica	Estado del Trámite	APROBADO								
Reportes	Tipo de Personería del Proponente	TODOS								
(C)	Proponente	TODOS					E.			
ACCESO A USUARIOS	8			Buscar						
Usuario:	71 filas enco	ntradas, desplegan	do 1 de 10 [Primero/)	Anterior] 1, 2 , 3 , 4 ,	5 , 6 , 7 , 8 [Sgte/ Ultimo]					
Clave:	Fila	á.	Empres	a Proponente		contador	Detalle			
Ingreear	1	MINERA YANACOCHA	S.R.L.			7	Detalle			
ligiesa	2	SOUTHERN PERU CO	PPER CORPORATION			6	Detalle			
<u></u>	3	COMPAÑA DE MINAS	S BUENAVENTURA S.A.A.	8		5	Detalle			
	4	BPZ EXPLORACION 8	PRODUCCION S.R.L.			5	Detalle			
	5	SHOUGANG HIERRO	PERU S.A.A.			4	Detalle			
	6	CATALINA HUANCA S	OCIEDAD MINERA S.A.C.			3	Detalle			
	7	COMPAÑA MINERA L	OS CHUNCHOS S.A.C.			3	Detalle			
	8	COMPAÑA MINERA M	WLPO S.A.A.			2	Detalle			
	9	COMPAÑA MINERA A	GREGADOS CALCAREOS	5.A.		2	Detalle			
	10	EMPRESA DE TRANSA	WSON GUADALUPE S.A.	:		2	Detalle			
	Reporte	EMPRESA DE TRANSI	WISION GOADALOPE S.A.	•		2	Decau			

Figura III-9. Resultado del Reporte de Ranking

La primera columna "Fila" muestra un correlativo indicando la posición dentro del ranking, la segunda columna muestra los valores del campo seleccionado en la lista desplegable selector "Seleccione Ranking" y la tercera columna muestra un total con la cantidad de proyectos que cumplen las condiciones del filtro.

Detalle del reporte de ranking

En la última columna de la Figura III-9 se tiene la opción "Detalle", la cual permite visualizar en una ventana emergente los proyectos que conforman el resultado del criterio de selección, de la siguiente manera:

	<u>A</u> rchivo <u>E</u> o	dición <u>V</u> er <u>F</u> avoritos <u>H</u> erramientas A <u>v</u> uda									
	🚖 Favoritos	Consulta de Proyectos									
Ī	1. Proponente										
		SOUTHERN PERU COPPER CORPORATIO		▲							
	2. Proyectos 6 filas encontradas, desplegando filas de página 1										
	Actividad	Nombre del Proyecto	Clasi fica	Proponente	Fec Pres	Departamento	Est. Act. Trámite				
	MINERIA	PROGRAMA DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	03/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO				
	MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	19/03/2008	MOQUEGUA	APROBADO				
	MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	16/04/2008	MOQUEGUA	APROBADO				
	MINERIA	MODIFICACION DE PUNTOS DE MONITOREO PF-I-1,PF-I-2,PF-I-3 Y PF- I-4	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO				
	MINERIA	MODIFICACION DE PAMA REF. AL INF. Nº 673-2008-MEM-AAM/AD	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	25/06/2008	MOQUEGUA	APROBADO				
	MINERIA	MODIFICACION MONITOREO - ELIMINACION DE PUNTOS	EIA	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	04/07/2008	MOQUEGUA	APROBADO				

Export options: Guardar como Excel

Figura III-10. Detalle del Reporte de Ranking

Esta pantalla puede ser enviada a una hoja Excel utilizando el botón "Guardar como Excel" ubicado en la parte inferior izquierda de la ventana emergente.

Reporte para imprimir

En la figura III-9, en el botón "Reporte" situado en la parte inferior izquierda de la tabla, obtiene el Reporte de Ranking en formato pdf, el cual se abrirá en una ventana emergente y podrá ser guardada en una unidad de almacenamiento o enviada a una impresora.

En la figura III-11 se puede ver que en la parte superior del reporte se mostrarán los criterios de ranking, y seguidamente la lista del ranking según criterios seleccionados.

86	🕽 📄 🔶 🗣 🚺 / 3 🛛 🖪 🖑 🥰 😑 💌 66.7% v 🛙	🗟 🔬 - 🥒
	Find	
Ê	Criterio de Ranking	
69	Categoría del Proyecto EIA Estado del Trámite APROBADO	
	Proponente	Contador
	MINERA YANACOCHA S.R.L.	7
	SOUTHERN PERU COPPER CORPORATION	6
	COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.	5
	BPZ EXPLORACION & PRODUCCION S.R.L.	5
	SHOUGANG HIERRO PERU S.A.A.	4
	CATALINA HUANCA SOCIEDAD MINERA S.A.C.	3
-	COMPAÑIA MINERA LOS CHUNCHOS S.A.C.	3
79	COMPAÑIA MINERA MILPO S.A.A.	2

Figura III-11. Reporte de Ranking en una ventana emergente

Anexo 1. Lista de las Autoridades Competentes de nivel Sectorial y Regional

Tipo de ACAE: Autoridad Nacional Sectorial

CÓDIGO ACAE	ACAE
AGR	AGRICULTURA
CET	COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
DEF	DEFENSA
EYM	ENERGÍA Y MINAS
MAM	MINISTERIO DEL AMBIENTE
PRO	PRODUCCIÓN
SAL	SALUD
INT	INTERIOR
MTC	TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
	VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y
VCS	SANEAMIENTO

Tipo de ACAE: Autoridad Regional

CODIGO								
ACAE	ACAE							
1	AMAZONAS							
2	NCASH							
3	APURÍMAC							
4	AREQUIPA							
5	AYACUCHO							
6	CAJAMARCA							
7	CALLAO							
8	CUSCO							
9	HUANCAVELICA							
10	HUÁNUCO							
11	ICA							
12	JUNÍN							
13	LA LIBERTAD							
14	LAMBAYEQUE							
15	LIMA							
16	LORETO							
17	MADRE DE DIOS							
18	MOQUEGUA							
19	PASCO							
20	PIURA							
21	PUNO							
22	SAN MARTIN							

23	TACNA
24	TUMBES
25	UCAYALI

ANEXO Nº 3

ESTRUCTURAS Y FORMATOS DE LOS ARCHIVOS PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN INICIAL

3.1 Archivo PROYECTO_INI .XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	Τ	L	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	Código del proyecto	CODPRO	А	6	Obligatorio	Codificación única por proyecto. En caso
		Y				de no existir, indicar el número de
2	Nombre del provecto	NOMPRO	Δ	255	Obligatorio	
2		Y		233	Obligatorio	
3	Categoría del proyecto (EIA- d, EIA-sd, DIA)	TIPOCAT	A	3	Obligatorio	CA1 - DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) CA2 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-SD) CA3 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-D) CA0 – PENDIENTE CA4 – DIAGNOSTICO AMBIENTAL PRELIMINAR (DAP) CA5 – PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL (PAMA) A99 – OTRO (indicar en la columna DESCEIA)
4	Nombre de la categoría o del instrumento de gestión ambiental a evaluar	DESCEIA	A	255	Opcional	Indicar el nombre del IGAI a evaluar. Sólo llenar este dato en el caso que el instrumento de gestión ambiental no se encuentre especificado en las observaciones de la columna TIPOCAT
5	RUC del proponente	RUCPRO P	Ν	11	Obligatorio	RUC según inscripción en SUNAT
6	Tiempo de vida del proyecto	TMPVIDA	Ν	2	Opcional	En años
7	AC responsable del proceso de evaluación del proyecto	TSECTOR	A	6	Obligatorio	
8	Dependencia responsable del proceso de evaluación del proyecto	TSUBSEC	A	6	Obligatorio	
9	Ubicación geográfica (Departamento, Provincia, Distrito)	UBIGEOG	N	6	Opcional	Ubigeos según el INEI
10	Fecha de presentación del trámite	FCHPRES	F	10	Obligatorio	Es la fecha en que se presentó la solicitud de clasificación o que inició el trámite de la solicitud de certificación ambiental. Formato: DD/MM/YYYY
11	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Opcional	Dejar en blanco

3.1.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse. Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar. T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha) L: Es la longitud máxima del dato Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.1.2 Pautas adicionales

- a. Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.
- b. En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, $i_1!$, $_$, i_2 , ?, <, >, [,], i_1 , |.
- c. En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.
- d. Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

3.2 Archivo PROPONENTE._INI.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	RUC del proponente	RUCPROP	Ν	11	Obligatorio	RUC según inscripción en SUNAT
2	Razón social del proponente	RAZSOCI	Α	255	Obligatorio	
3	Tipo de documento del Representante Legal	TIPDORL	A	3	Opcional	DNI - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD RUC - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE CEX - CARNÉ DE EXTRANJERÍA
4	Número de documento del Representante Legal	NUMDORL	A	50	Opcional	
5	Apellidos y nombres del Representante Legal	NOMBRRL	А	255	Opcional	En el siguiente orden: 1. Apellidos 2. Nombres
6	Domicilio del Proponente	DOMPROP	A	255	Obligatorio	Indicar Calle, Número (Mz. Lote) y Urbanización o Centro Poblado.
7	Ubicación Geográfica del domicilio	UBIGEOG	Ν	6	Opcional	Ubigeos según el INEI
8	Teléfono	TELEFON	A	50	Opcional	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye anexo, separar con el signo –
9	Fax	TELEFAX	A	50	Opcional	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye anexo, separar con el signo –
10	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Opcional	Dejar en blanco

3.2.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse. Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar. T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha) L: Es la longitud máxima del dato Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.2.2 Pautas adicionales

- Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.
- En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡,!, _, ¿,?, <,>, [,], ', [.

- En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que

representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

- Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

3.3 Archivo EXPEDIENTES_INI.XLS

	DESCRIPCIÓN	COLUMNA	Т	L	CONDICIONES	OBSERVACIONES
1	DEL DATO		Δ.	10	Obligatoria	Número e código identificador del
1	expediente	NUIVIEAPD	A	10	Si no se cuenta con un	expediente que corresponde al trámite
					número de expediente	Solicitud de Certificación Ambiental
					único, indicar el número	
					de resolución	
2			٨	6	apropatoria.	Idontificador único por cada provocto
2	provecto	CODENCI	A	0	Si no se cuenta con un	identificador unico por cada proyecto
	p. 0) 0010				número de expediente	
					único o proyecto,	
					indicar el número de	
3	Fecha de la	Ε <u></u>	F	10	Obligatorio	Fecha en que se emitió la resolución de
5	transacción	T CITINAN	1	10	Obligatorio.	certificación ambiental aprobatoria.
						Formato: DD/MM/YYYY
4	Tipo de	TIPTRAN	А	3	Obligatorio	Incluir 3 filas por cada proyecto.
	transacción					(ITA' (CONCLUSION DEL INFORME
						ΓΕΟΝΙΟΟ) (RAP' (RESOLUCIÓN DE
						APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE
						CERTIFICACÍON)
5	Número de	NUMRESL	А	50	Obligatorio cuando	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar el
	resolución o				IIPIRAN = 'RAP'	numero de resolucion aprobatoria.
	desaprobación					blanco
6	Fecha de la	FCHRESL	F	10	Obligatorio cuando	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar la
	resolución de				TIPTRAN = 'RAP'	fecha de la resolución aprobatoria.
	aprobación o					Cuando TIPTRAN = 'TTA', dejar en
	uesapionacion					Formato: DD/MM/YYYY
7	Número de	NUMITAM	Α	50	Obligatorio cuando	Cuando TIPTRAN = 'RAP' dejar en
	documento				TIPTRAN = 'ITA'	blanco.
	Informe					Cuando TIPTRAN = 'ITA', indicar el
	Ambiental					numero o coalgo del documento.
7	Descripción	DSCBIGA	А	1000	Obligatorio cuando	Cuando TIPTRAN = 'RAP' indicar un
	breve del				TIPTRAN = 'RAP'	texto breve sobre el Instrumento de
1	estudio de		1			Gestión Ambiental.

	impacto ambiental					Cuando TIPTRAN = 'ITA', dejar en blanco
8	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Opcional	Dejar en blanco

3.3.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

3.3.2 Pautas adicionales

- Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

- En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, $\#_{i}$, \vdots_{i} , \vdots ,

- En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

- Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

ANEXO Nº 4

ESTRUCTURAS Y FORMATOS DE LOS ARCHIVOS PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA

4.1 Archivo PROYECTO.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	Τ	L	OBSERVACIONES
1	Código del proyecto	CODPROY	А	6	
2	Nombre del proyecto	NOMPROY	Α	255	
3	Categoría del proyecto (EsA-d, EsA-sd, DIA)	TIPOCAT	A	3	CA1 – DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) CA2 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO (EIA-sd) CA3 - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DETALLADO (EIA-d) CA0 – PENDIENTE
4	RUC del proponente	RUCPROP	Ν	11	Según SUNAT
5	Tiempo de vida del proyecto	TMPVIDA	Ν	2	En años
6	Código AC	TSECTOR	А	3	
7	Dependencia de AC	TSUBSEC	Α	4	
8	Ubicación geográfica (Departamento, Provincia, Distrito)	UBIGEOG	Ν	6	Ubigeos según el INEI
9	Fecha de presentación del trámite	FCHPRES	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
10	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Formato: YYYYMM

4.1.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.1.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, $\#_{i,j}$, $\mu_{i,j}$, μ_{i,j

En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

4.2 Archivo PROPONENTE.XLS

N٥	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	OBSERVACIONES
1	RUC del proponente	RUCPROP	N	11	RUC según inscripción en SUNAT
2	Razón social del proponente	RAZSOCI	A	255	
3	Tipo de documento del Representante Legal	TIPDORL	A	3	DNI - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD RUC - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE CEX - CARNÉ DE EXTRANJERÍA
4	Número de documento del Representante Legal	NUMDORL	A	50	
5	Apellidos y nombres del Representante Legal	NOMBRRL	A	255	En el siguiente orden: 1. Apellidos 2. Nombres
6	Domicilio del Proponente	DOMPROP	A	255	Indicar Calle, Número (Mz. Lote) y Urbanización o Centro Poblado.
7	Ubicación Geográfica del domicilio	UBIGEOG	Ν	6	Ubigeos según el INEI
8	Teléfono	TELEFON	A	50	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye; anexo, separar con el signo –
9	Fax	TELEFAX	A	50	No separar con espacios ni guiones. Solamente si incluye, si anexo, separar con el signo –
10	Mail	CORREOE	А	50	Del proponente
11	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Año-mes correspondiente a la información enviada.

4.2.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse.

Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar.

T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha)

L: Es la longitud máxima del dato

Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.2.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, $\#_{i,j}$, $\mu_{i,j}$, μ_{i,j

En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente.

Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

4.3 Archivo EXPEDIENTES.XLS

	DESCRIPCIÓN DEL DATO	COLUMNA	T	L	OBSERVACIONES
1	Número del expediente	NUMEXPD	A	10	Número o código identificador del expediente que corresponde al tramite Solicitud de Certificación Ambiental
2	Código del proyecto	CODPROY	A	6	Identificador único por cada proyecto
3	Fecha de la transacción	FCHTRAN	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
4	Tipo de transacción	TIPTRAN	A	3	 PSC - PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DES - DESISTIMIENTO DE SOLICITUD CLS - CLASIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO PSI - PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO EVA - EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL OBS - EMISION DE OPINIÓN TÉCNICA CON OBSERVACIONES LOB - LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES ITA - CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO RDE - RESOLUCIÓN DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACÍON AMBIENTAL RAP RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACÍON AMBIENTAL
5	Número de resolución aprobación o desaprobación	NUMRESL	A	50	Indicar número o código de resolución, en caso no se aplique se deberá dejar en en blanco
6	Fecha de la resolución de aprobación o desaprobación	FCHRESL	F	10	Formato: DD/MM/YYYY
7	Número de documento Informe Técnico Ambiental	NUMITAM	A	50	
8	Descripción breve del estudio de impacto ambiental	DSCBIGA	A	1000	
9	Periodo envío	PERIODO	Ν	6	Formato: YYYYMM

4.3.1 Leyenda de las estructuras

Descripción del dato: Es la descripción del dato a enviarse. Columna: Es el texto que debe figurar en la fila 1 del archivo Excel a enviar. T: Es el tipo de dato (A = Alfanumérico, N = Numérico, F = Fecha) L: Es la longitud máxima del dato Observaciones: Descripción adicional o regla a la que debe sujetarse el dato

4.3.2 Pautas adicionales

Todo texto alfabético debe ser enviado en mayúsculas.

En el archivo no debe incluirse tildes ni los símbolos &, #, ¡,!, _, ¿,?, <,>, [,], ', |. En la columna "Observaciones" se indica como formato de fechas las letras D, M o Y, que representan cifras de día (D), mes (M) y año (Y) respectivamente. Los datos que tengan por nombre "Código de..." o "Número de" no deben incluir espacios en blanco.

ANEXO N° 5

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN SEGUN TIPO DE TRANSACCIÓN

COD. TRANS	TIPO DE TRANSACCIÓN	CÓDIGO DOC.	TIPO DE DOCUMENTO.
RAP	RESOLUCIÓN DE APROBACION DE LA SOLICITUD	EIA	RESUMEN EJECUTIVO DEL IGA
	DE CERTIFICACÍÓN	RES	RESOLUCIÓN
RDE	RESOLUCIÓN DE DESAPROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACÍÓN	RES	RESOLUCIÓN
ITA	CONCLUSIÓN DEL INFORME TÉCNICO	ITA	INFORME TÉCNICO AMBIENTAL